

## Comisión de Fiscalización Primera Sesión Ordinaria Minuta 01/11

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con seis minutos del veinte de enero de dos mil once, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Fiscalización, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como el invitado especial, Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar en representación del C.P. Félix Varela Rodríguez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches # 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de 2011 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

## -Orden del Día-

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 12/10, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 20 de diciembre del 2010.
- 3.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Programa anual de Actividades 2011 de la Comisión Permanente de Fiscalización, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
- **4.-** Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Calendario Anual 2011 de Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
- **5.-** Análisis, discusión y, en su caso opinión al Proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos utilizados por las Agrupaciones Políticas Locales para la obtención del registro legal como partido político local, para remitirlo a la Comisión de Normatividad y Transparencia de conformidad con el artículo 49 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.



- **6.-** Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Diciembre que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- 7.- Asuntos Generales.

## -Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Orden del Día.

El Consejero electoral Néstor Vargas Solano, solicito se cambiara la redacción del punto cinco del orden del día para quedar en los siguientes términos:

5.- Análisis, discusión y, en su caso opinión al **Anteproyecto** de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos utilizados por las Agrupaciones Políticas Locales, interesadas en obtener el registro legal como Partido Político Local, para remitirlo a la Comisión de Normatividad y Transparencia de conformidad con el artículo 49 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

01/01/11.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 12/10, correspondiente a la Décima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 20 de diciembre del 2010.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

02/01/11.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 12/10 correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 20 de diciembre de 2010.



3.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Programa anual de Actividades 2011 de la Comisión Permanente de Fiscalización, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El Secretario de la Comisión, Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comento que se recibieron observaciones de forma de parte de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, las cuales fueron incluidas en la versión definitiva del documento.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

03/01/11.- Se aprueba por unanimidad, el Programa Anual de Actividades 2011 de la Comisión Permanente de Fiscalización, en cumplimiento con el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para someterlo a la consideración del Consejo General.

4.- Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Calendario Anual 2011 de Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos-Electorales del Distrito Federal.

La Consejera electoral Carla Humphrey Jordan, solicitó que se pusiera una leyenda de que por cargas de trabajo de la propia comisión las fechas pueden sufrir modificaciones.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

04/01/11.- Se aprueba por unanimidad, el calendario anual de sesiones 2011 de la Comisión Permanente de Fiscalización 2010, en cumplimiento con el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5.- Análisis, discusión y, en su caso opinión al Anteproyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos utilizados por las Agrupaciones Políticas Locales, interesadas en obtener el



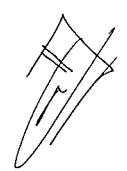
registro legal como Partido Político Local, para remitirlo a la Comisión de Normatividad y Transparencia de conformidad con el artículo 49 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El Consejero electoral Ángel Díaz Ortiz, propuso dar por recibido el documento y conformar un grupo de trabajo con los integrantes de la comisión, para integrar todas las observaciones a que haya lugar y sesionar la siguiente semana ya sea lunes o martes y poder emitir la opinión correspondiente para remitirlo a la comisión de Normatividad y Transparencia y así estar en posibilidades de que el Consejo General sesione de manera extraordinaria el 31 de enero y tener este reglamento antes de que concluya el término de registro de las APL'S que se quieran constituirse como Partido Político Local.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

05/01/11.- PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad, dar por recibido el Anteproyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos utilizados por las Agrupaciones Políticas Locales, para la obtención del registro legal como Partido Político Local.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad, la creación de un grupo de trabajo con los integrantes de la Comisión y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización a fin de presentar una nueva versión del Anteproyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos utilizados por las Agrupaciones Políticas Locales, para la obtención del registro legal como Partido Político Local.



6.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Diciembre que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

No habiendo intervención alguna, la comisión se dio por enterada del informe presentado.



## 7.- Asuntos Generales.

No se trataron Asuntos Generales

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con dieciséis minutos del veinte de enero de dos mil once, la Comisión de Fiscalización dio por concluida la Primera Sesión Ordínaria.

CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL CARLA A. HUMPHREY JORDAN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN